



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2009868924-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

04/04/2024

Desde

04/04/2024

Hasta

04/04/2025

Hasta

04/04/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AMN401

CONTRATANTE / ASEGURADO

CARLOS RENZO
REVOLLEDO ARGUME

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 220.00

Uso

TAXI

Fecha

03/04/2024

Vin / Nº de serie

LDNMAWYXXG0019803

Hora de emisión

22:02:45

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat